



Ciudad de México, a 22 de junio de 2023.

CIRCULAR/001/2023

A TODAS LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y BENEFICIARIOS/AS PARTICIPANTES EN LA BECA DE ESTÍMULO PARA EDUCACIÓN DUAL DEL PROGRAMA DE BECAS ELISA ACUÑA (TIPO MEDIA SUPERIOR) PRESENTE


En el marco de la Beca de estímulo para Educación Dual, publicada el pasado 20 de febrero del 2023, la cual está dirigida a estudiantes inscritos/as en planteles pertenecientes a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI), a la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM), al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE) que imparten la opción educativa de Educación Dual.

Al respecto, se hace de su conocimiento que, el Calendario de Procesos de dicha beca, en el apartado, **Pago 1**, ha sido modificado. Puede consultar el citado Calendario en becasmediasuperior.sep.gob.mx/autoridades/calendarios.

Finalmente, se hace una atenta invitación para que esta información sea difundida a toda la comunidad escolar participante en este tipo de beca.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


SANDRA MORENO ESTRADA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA DE BECAS ELISA ACUÑA



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR

